



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS ERASMUS+KA171 A FAVOR DE ESTUDIANTES DE GRADO QUE REALICEN UNA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Habiendo publicado la propuesta provisional de beneficiarios de las ayudas y no habiendo presentado alegaciones los estudiantes del listado provisional de adjudicatarios de las ayudas E+KA171.

ESTE RECTORADO RESUELVE:

Primero. – Declarar definitivamente adjudicadas las ayudas Erasmus+KA171 a los estudiantes que se relacionan en el **Anexo I**

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución o, alternatively, ser impugnada directamente mediante recurso contencioso-administrativo, ante el mismo orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

POR DELEGACIÓN del Rector en funciones,

El vicerrector de Profesorado

D. Carlos Enrique Cuesta Quintero

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	20-05-2025 08:04:29

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Anexo I: Listado definitivo de beneficiarios de las ayudas Erasmus+KA171 – curso 2024-2025.

	Estudiante	Destino	País	Fechas estimadas (*)	Duración estimada en días	Ayuda de viaje	Ayuda individual	Total estimado (*) de la ayuda	Total máximo de la ayuda
1	BRAVO MARTIN, LUCÍA	International University of Sarajevo	Bosnia Herzegovina	23-09-2024 – 07-02-2025	135	275,00 €	700,00 € por mes completo	3.425,00 €	3.775,00 €
2	CORRAL GARCÍA, ÁLVARO	International University of Sarajevo	Bosnia Herzegovina	17-02-2025 – 04-07-2025	138	275,00 €	700,00 € por mes completo	3.495,00 €	3.775,00 €

Total: 6.920,00 €--Total: 7.550,00 €

(*) De acuerdo con el punto 2.6 de la Convocatoria de las Ayudas de Erasmus+ KA171 a la Movilidad Internacional de 2024-2025 y en el Convenio de Subvención en los puntos:2.2, 2.3, 2.5 y 3.1, 3.2, las ayudas se calculan multiplicando el número de meses completos por la cantidad mensual o la ayuda individual, los días sueltos se calcularán multiplicando el número de días por 1/30 de 700,00 € (23,333 €). Las fechas con las que se calcula el importe total de la ayuda son las que figuran en el certificado de Estancia que firma y sella la universidad de destino. Siendo cinco meses el máximo financiable